



NUEVO CONGRESO para 2014

EN ESTA EDICIÓN

- Cuatro visiones de la Centroderecha desde el nuevo Congreso: Diputados nos hablan de proyectos concretos para el próximo período.
- LyD propone ampliar la capacidad institucional del SERVEL y modernizar su función.
- Ley de Presupuestos 2014: Críticas Irrelevantes.
- Encuesta de Presupuestos Familiares muestra mayor bienestar de los chilenos.
- 5 argumentos a favor del voto voluntario.



12



16



24

EDITORIAL	4
ENTREVISTA	
Cuatro visiones de la Centroderecha desde el nuevo Congreso.....	5
EN CONCRETO	
5 argumentos a favor del voto voluntario.....	10
ESTUDIO	
LyD propone ampliar la capacidad institucional del SERVEL y modernizar su función.....	12
EN IMÁGENES	
Seminario de Coyuntura LyD	16
TEMA PÚBLICO	
Ley de Presupuestos 2014: Críticas Irrelevantes.....	18
ANÁLISIS	
Encuesta de Presupuestos Familiares muestra mayor bienestar de los chilenos	21
EL DESPACHO DE...	
Agustín Etchebarne: El principio del fin de la era Kirchnerista.....	23
EL DESPACHO DE...	
Claudia Hernández: Las dos caras del tema indígena.....	24
LA LECTURA RECOMENDADA DE...	
Libardo Buitrago: Un recetario para los líderes del mundo.....	25
CONGRESO	26
LA COLUMNA DE NATALIA GONZÁLEZ	
¿Será posible el voto disidente en la Nueva Mayoría?.....	28
ACTIVIDADES	29

EDITORIAL

Estos últimos meses han tenido, sin duda, un fuerte sello electoral y esta edición de la Revista LyD toma algunos de los temas que se han levantado durante las recientes elecciones. Para informarnos sobre la nueva composición del Congreso, quisimos conversar con cuatro diputados de la Centroderecha recién electos para conocer su mirada de la política actual, los proyectos a los cuales apuestan y desafíos que enfrentarán en su distrito.

En la misma línea, y ya que esta elección fue la primera parlamentaria con un sistema de votación que no fue obligatorio, les dejamos cinco argumentos a favor del voto voluntario en Chile. Es clave en este minuto poner en el tapete las virtudes del voto voluntario para la calidad de la democracia, ya que se trata de un sufragio informado y comprometido. También en el ámbito electoral, Jorge Ramírez, investigador de LyD realizó un estudio sobre la capacidad institucional del Servicio Electoral frente a los desafíos de una nueva agenda democrática y a los cuestionamientos por los problemas en la inscripción de algunas candidaturas. De esta manera, recomendó realizar una ampliación de funciones de la institución y crear tres nuevas divisiones: de estudio, de transparencia y de promoción de la democracia.

Por otra parte, queremos compartir con ustedes las principales conclusiones sobre la tramitación de la Ley de Presupuestos 2014, la cual no estuvo exenta de polémica. La oposición consideró insuficiente el aumento del gasto de 3,9% respecto a la ejecución estimada para el presente año. Sin embargo, el Gobierno estuvo en lo correcto en priorizar la meta de déficit que se planteó al inicio del período, ya que lo contrario hubiera afectado al país.

Les dejamos también un despacho de Agustín Etchebarne, Director General de la Fundación Libertad y Progreso de Argentina, sobre el principio del fin de la era Kirchnerista. Asimismo, nuestra investigadora Claudia Hernández nos detalló los pormenores de su viaje al sur y las dos caras que conoció sobre el tema indígena. Libardo Buitrago, destacado cientista político, también colaboró con Revista LyD recomendando un excelente libro que habla de liderazgo.



DIRECTOR REVISTA

Luis Larraín A.

EDITORA

Marily Lüders M.

COMITE EDITORIAL

Denise Couyoumdjian B.

Cristina Cortez C.

Hernán Felipe Errázuriz C.

Luis Larraín A.

Alicia Lecaros E.

Francisca Lobos S.

Marily Lüders M.

Daniel Montalva A.

DISEÑO Y DIAGRAMACION

Marmota® Diseño Integral

www.marmota.cl

FOTOGRAFIA

Claudio Gálvez J.

Magdalena Lecaros E.

Teresita Mayol L.

Patricio Valenzuela H.

Congreso

IMPRESION

Quad/Graphics

4

Cuatro visiones de la Centroderecha desde el nuevo Congreso

Conversamos con cuatro diputados de la Centroderecha con el fin de conocer su visión de la política actual. Cristián Monckeberg, María José Hoffmann, Felipe Kast y Jaime Bellolio nos cuentan también sobre los grandes proyectos que pretenden realizar en sus distritos durante los próximos cuatro años en ejercicio.

CRISTIÁN MONCKEBERG,
DIPUTADO ELECTO POR EL DISTRITO 23 (Las Condes, Lo Barnechea y Vitacura)
 Militante de Renovación Nacional (RN), 45 años

¿Por qué tomó la decisión de seguir una carrera política?

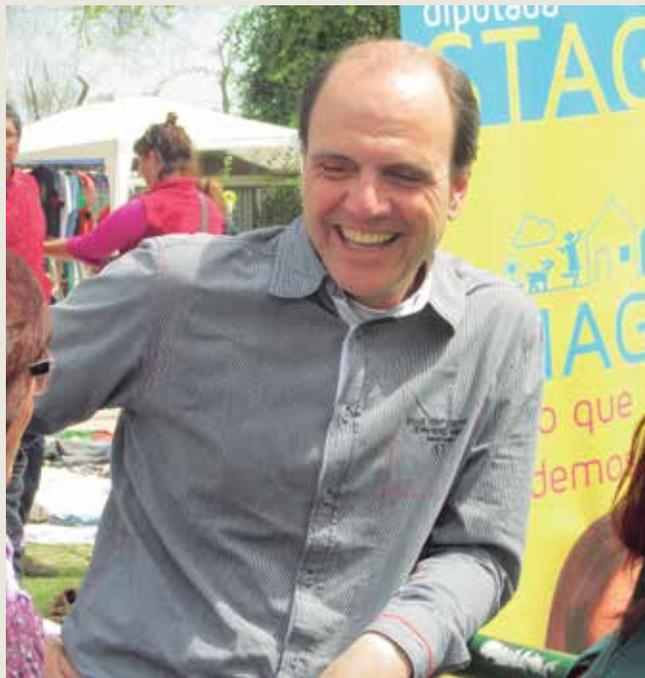
Porque lo público, el destino del país, me preocupa y me gusta poder incidir. La política tiene mucho de servicio, pero además da la posibilidad de poder tomar decisiones e influir con tus ideas y convicciones para que la marcha del país vaya en uno u otro sentido.

¿Cuáles son los principales proyectos que va a tratar de impulsar?

Hay tres proyectos que quiero sacar adelante, ya están todos en marcha. Primero, lograr una rebaja de las contribuciones para los adultos mayores. El gobierno lo anunció y el proyecto de ley va a entrar al Congreso. Segundo, me gustaría que se haga una ley de reciclaje domiciliario. Estas leyes son relevantes porque dan cuenta de una preocupación por el entorno y la sustentabilidad más allá del día a día. También logramos que este proyecto de ley ingresara al Congreso y espero que concretemos. Tercero, tenemos que darle una mirada distinta al tema de seguridad ciudadana. Hemos aprobado un montón de proyectos para hacer más estricta la legislación y me parece muy bien, pero también hay que lograr políticas públicas que estén diseñadas en la lógica de la rehabilitación y reinserción. Ya logramos que algunas personas que han cometido ciertos delitos puedan optar a un empleo estatal bajo ciertas condiciones.

¿Cuáles cree que son los principales problemas de su distrito y cómo pretende resolverlos?

Va en la línea con lo anterior. Debe haber una mejor política de Estado para los adultos mayores, yo aspiro a que haya algo más potente al



Servicio Nacional del Adulto Mayor. Esto también tiene relación con las AFP. Tenemos que reafirmar, mejorar y mantener el sistema, no puede seguir siendo como está. Mucha gente aspira a pensiones de mejor calidad y eso no se está produciendo, a la gente se le agota la

plata. Por otra parte, los temas de seguridad en el distrito son una gran preocupación. Hay que seguir trabajando para solucionarlos. Mi permanencia en las comisiones de Seguridad Ciudadana y Constitución apuntan a ello, y la mayor cantidad de proyectos de ley que he presentado y aprobado tienen directa relación con este tema. Una vuelta de tuerca a los jueces y fiscales es muy necesaria, con sistemas de evaluación nuevos y más recursos.

¿Cuál es su visión respecto de la política actual en Chile?

Yo no soy de aquellos que ningunean la política, pero sí está mal evaluada. A veces los políticos no rendimos como la gente espera. Creo que la política requiere de transformaciones, de adecuaciones, no creo en el inmovilismo. Veo una política de capa caída pero con la ilusión de mejorarla cada vez más.

¿Cree que hay que renovar el proyecto de la Centroderecha?

Eso de la "nueva derecha" no me lo compro. La derecha tiene sus ideas y postulados, pero hay que remozar nuestro discurso, dar propuestas renovadas y cambiar liderazgos. Tenemos que apuntar a que no nos vean como una derecha intolerante, sino que más inclusiva en línea con nuestras ideas de libertad, de meritocracia, de Estado de Derecho, del concepto de familia y de derecho a la vida.

"Tenemos que apuntar a que no nos vean como una derecha intolerante, sino que más inclusiva, más solidaria de acuerdo a nuestras ideas de libertad, de meritocracia, de Estado de Derecho, de democracia, del concepto de familia y de derecho a la vida", señala el diputado Cristián Monckeberg.

A su juicio, ¿cuál debe ser el rol que debería tomar la oposición en el próximo gobierno?

La disciplina y el buen comportamiento desde el punto de vista parlamentario son claves. La oposición debe ser estricta y fiscalizadora. Pero además, hay que construir un mensaje esperanzador sobre la base de lo que hicimos en estos cuatro años. Un mensaje diferente al de la Nueva Mayoría, que va a gobernar con complejidades y muchos terremotos políticos.



MARÍA JOSÉ HOFFMANN, DIPUTADA ELECTA POR EL DISTRITO 15

(San Antonio, Santo Domingo, Algarrobo, entre otras comunas)

Militante de la Unión Demócrata Independiente (UDI), 36 años

¿Por qué tomó la decisión de seguir una carrera política?

Fue un proceso natural y muy personal. Siempre tuve una vocación social muy marcada, al igual que mi familia, por eso en la universidad al conocer el trabajo de la UDI sentí que era un buen camino para desarrollar mi vocación. La política tiene muchas cosas duras y algunas desagradables, pero la posibilidad de servir a los demás y de ser parte de cambios reales en la vida de las personas es lo más atractivo para mí.

¿Cuáles son los principales proyectos que va a tratar de impulsar?

Potenciaré a San Antonio como el puerto más grande de Chile, y el litoral de los poetas que es una extensión maravillosa dedicada al turismo, a lo que se suman el valle de Casablanca y Leyda, con una tradición agrícola y vitivinícola. Además, mejorar la calidad de la educación, es una preocupación permanente para quienes la consideramos un motor del desarrollo personal. Es la cuna de las oportunidades, por eso he estado muy interesada y me he dedicado con mucha fuerza a este tema.

¿Cuáles cree que son los principales problemas de su distrito y cómo pretende resolverlos?

La falta de empleo e inversión ahogaban a nuestro puerto, pero estos últimos años hemos podido avanzar en creación de empleo y desarrollo de nuevos proyectos. Ahora, el desafío es que estas mejoras empiecen a impactar en la calidad de vida. Debemos optimizar la atención de salud con un nuevo hospital en San Antonio, contar con más lugares de esparcimiento, más prácticas deportivas y alternativas culturales. Esto, en un marco de mayor seguridad ciudadana, son las demandas más importantes de nuestros vecinos.

¿Cuál es su visión respecto de la política actual en Chile?

Me preocupa la violencia que empieza a instalarse en el lenguaje, veo a muchas personas que creen que sólo se crece a partir de la descalificación permanente del otro. Cuidar nuestra convivencia democrática es clave para nuestra sociedad. El saber administrar las diferencias y resolverlas de manera pacífica es parte de nuestro patrimonio cívico y no podemos dilapidarlo.

¿Cree que hay que renovar el proyecto de la Centroderecha?

La política es esencialmente dinámica, el proceso de renovación debe ser permanente. Nuestra sociedad ha vivido cambios dramáticos en los últimos 30 años y eso nos ha hecho incorporar el cambio como una constante. Como Centroderecha tenemos la obligación de construir una alternativa amplia y diversa, que respete nuestra historia, se abra a nuevos miembros y no descarte a nadie que adhiera a los postulados de libertad y responsabilidad personal. Las diferencias en los énfasis -como, por ejemplo, la vocación popular de la UDI- no deben impedir

“Cuidar nuestra convivencia democrática es clave para nuestra sociedad. El saber administrar las diferencias y resolverlas de manera pacífica es parte de nuestro patrimonio cívico y no podemos dilapidarlo”, advierte la diputada María José Hoffmann.

que trabajemos juntos hacia el futuro. Hay una fuerte necesidad de renovación, de entender que nuestro país está cambiando, pero eso no significa rendirse ante la Izquierda, si no que renovarnos desde nuestros principios.

A su juicio, ¿cuál debe ser el rol que debería tomar la oposición en el próximo gobierno?

Ser oposición es una función democrática que debe ser ejercida con responsabilidad y siempre mirando el bien común y el interés superior de Chile. No entiendo ni comparto a quien se niega a todo por su propio interés político electoral. El colaborar en lo bueno que proponga un gobierno, no quita a quienes trabajan en política por principios y valores, que tengan el valor para defenderlos y promoverlos sin complejos. Parte importante de nuestra función es ser una voz clara de quienes nos apoyan y quieren sentirse representados por nuestros actos. Por ejemplo, en la defensa del derecho a la vida del que está por nacer, las ideas de la libertad y de poner siempre a la persona como eje de cualquier política pública.

FELIPE KAST, DIPUTADO POR EL DISTRITO 22 (Santiago Centro)

Independiente, líder del movimiento Evolución Política (Evópoli), 36 años

¿Por qué tomó la decisión de seguir una carrera política?

Crecí alejado de la política pero muy vinculado al trabajo social. A medida que pasaba el tiempo y estudiaba sobre economía y políticas sociales, me fui dando cuenta que la única forma de tener un impacto real en la vida de las personas era a través de la política. En mi opinión, la política es hoy el mejor lugar para encauzar los esfuerzos de las personas que desean ayudar en la construcción de un Chile más justo, en llevar a la práctica lo que académicos han descubierto sobre cómo hacer buenas políticas públicas.



"Mis ejes programáticos están puestos en las materias que avanzan en que Chile sea una sociedad de oportunidades y deje de ser una sociedad de privilegios heredados", explica el diputado Felipe Kast.

¿Cuáles son los principales proyectos que va a tratar de impulsar?

Mis ejes programáticos están puestos en las materias que avanzan en que Chile sea una sociedad de oportunidades y deje de ser una sociedad de privilegios heredados. Los énfasis estarán en impulsar una agenda de educación, sobre todo pre-escolar y escolar. Es imposible que emparejemos la cancha de las oportunidades si las desigualdades no se corrigen en los primeros años de vida. En segundo lugar, queremos imponer estándares de ética en el gasto del Gobierno, lo que requerirá continuar por las reformas que comenzamos en el nuevo Ministerio de Desarrollo Social. De forma de asegurar que la política social efectivamente ayude a quienes más lo necesiten y no se desperdicie el dinero. Un tercer eje será fortalecer a la sociedad civil, en Evópoli estamos convencidos que el rol que ésta debiese jugar en la vida política es mayor al que actualmente tiene. Hay que incentivar su existencia, dotarla de ayuda y recursos. Para construir un país libre necesitamos una sociedad civil activa, donde agrupaciones de barrio, organizaciones, y otros actores tengan fuerza. También debemos legislar en materias de salud, vivienda y pensiones, donde aún tenemos una gran deuda como país y el Estado ha sido negligente en entregar soluciones adecuadas.

¿Cuáles cree que son los principales problemas de su distrito y cómo pretende resolverlos?

Durante la campaña pude recorrer Santiago y conocer a miles de vecinos. Me sorprendieron las dos caras que tiene la ciudad, por un lado te encuentras con personas que han prosperado y que son capaces de entregar a sus hijos una vida con oportunidades y futuro. Por el otro, conoces a familias que no han logrado surgir y a muchos niños que estamos condenando como sociedad, eso es inaceptable. Por esta razón, hay que hacer una gran reforma social. Debemos dar soluciones a las parejas jóvenes que han elegido esta comuna para vivir, ellos están formando una familia y necesitan salas cuna de calidad. También necesitamos reformar el sistema de pensiones

para que los adultos mayores puedan vivir tranquilos. Necesitamos mejorar la red de salud pública, para esto es clave contar con más médicos especialistas en los consultorios e implementar planes de salud preventiva. Asimismo, tenemos que combatir la delincuencia para poder tener una buena calidad de vida, no puede ser que las familias vivan tras las rejas por miedo. Hay que apoyar programas de seguridad ciudadana basados en evidencia, que aborden este problema sin prejuicios. Finalmente, trabajaremos para ayudar a las personas a vivir en un lugar digno y para construir una sociedad menos segregada.

¿Cuál es su visión respecto de la política actual en Chile?

La política se ha polarizado mucho últimamente. Pasamos de una clase política que comprendía los acuerdos y era sana para alcanzar mayor justicia, a una que se cree poseedora de la verdad y que no necesita conversar con la oposición. Tenemos que trabajar para poder escucharnos unos a otros nuevamente. Debemos salir de los slogans simplistas que han gobernado el discurso político en el último tiempo. Mientras en las calles la ciudadanía manifestaba sus anhelos por construir una sociedad de más oportunidades, los políticos se atrincheraron y empezaron a ceder frente a grupos de presión. Debemos actuar con convicción, con ideales claros y visión de futuro. Finalmente, veo una falta grave de renovación de ideas y de rostros en nuestra política. Mucha gente no se siente representada y se acentúa la percepción de que las instituciones no funcionan y están capturadas por los políticos.

¿Cree que hay que renovar el proyecto de la Centroderecha?

Chile pide renovación, nuevos acuerdos y hoy nos han dado la oportunidad para construir un país distinto. Nuestro proyecto en Evópoli es abrir un espacio para los que se sienten huérfanos dentro del ordenamiento político actual, pero creen que las ideas de la libertad son el norte a seguir. Valoramos lo que han hecho los partidos por Chile en las últimas décadas, pero creemos que hay que ampliar los espacios.

A su juicio, ¿cuál debe ser el rol que debería tomar la oposición en el próximo gobierno?

El rol de un proyecto político serio debiese ser la defensa de las ideas que lo inspiran. Corresponde que una oposición bien intencionada apoye aquellos proyectos que vayan en la línea con estas ideas y muestre con argumentos su desacuerdo con las que no lo hagan. Desde un punto de vista técnico, hay que oponerse a las malas políticas públicas y apoyar aquellas bien intencionadas y bien diseñadas, hacer otra cosa es politiquería.

JAIME BELLOLIO, DIPUTADO POR EL DISTRITO 30

(Buin, Calera de Tango, Paine y San Bernardo).

Militante de la Unión Demócrata Independiente, 33 años

¿Por qué tomó la decisión de seguir una carrera política?

Porque quiero contribuir en equipo y en unidad a cambiar Chile. Me di cuenta que tenía esta vocación cuando estaba ejerciendo como Presidente de la FEUC, en el año 2003, en que yo veía que legítimamente la inmensa mayoría de mis compañeros quería dedicarse a temas financieros, de recursos humanos o de marketing, pero a mí lo que más me interesaba era la puesta en práctica de lo que estábamos aprendiendo.

¿Cuáles son los principales proyectos que va a tratar de impulsar?

En Chile hay problemas de falta de mayores oportunidades en educación y en temas de seguridad necesitamos devolverles los espacios públicos a las familias. Algunas cosas se pueden solucionar a través de leyes y otras a través de buenas políticas públicas. En términos de seguridad, hay que aprobar nuevas leyes para darles mayores facultades y entrenamiento a los Carabineros y también para exigirle más a los fiscales y a los jueces. En materia de educación, yo soy un convencido de que la calidad no solamente es el SIMCE ni tampoco la PSU. La discusión de quien debe ser el proveedor de la educación, si tiene que ser el Estado o las personas, es equivocada con respecto a calidad. Tiene que conjugarse la libertad. Ahí tiene más que ver con políticas públicas que aumenten realmente la calidad y que vayan en pos de una mayor libertad para las personas.

¿Cuáles cree que son los principales problemas de su distrito y cómo pretende resolverlos?

El distrito que me toca representar es un poco como Chile en chico. Tiene los problemas de las ciudades -por San Bernardo-, tiene los problemas del campo -por Buin, Paine y Calera de Tango-. El distrito 30 está al sur de Santiago, y es casi como si fuera de regiones.

El distrito ha crecido mucho en términos demográficos pero los servicios públicos no han crecido a la misma velocidad. Entonces, hay un problema grave de transporte y de instalaciones de salud. Falta un hospital, las personas de Buin y Paine tienen que ir a atenderse al Hospital Barros Luco que queda en San Miguel, y resulta que en horario no punta se demoran no menos de una hora en el trayecto. Junto con esto, no hay una debida planificación urbana. Dado este rápido crecimiento lo que empieza a pasar es que muchas de las calles empiezan a colapsar porque no están pensadas ni diseñadas para este aumento de la población. Hay un tema de urbanismo que claramente está muy atrasado, se necesita mayor compromiso de las autoridades de los gobiernos regionales para resolverlo y reordenar el plan regulador. También, hay un proyecto, que es el de Rancagua



Express, que tiende a ayudar en el tema de la conectividad y hay que exigirles a las carreteras concesionadas que cumplan con su contrato de concesión.

¿Cree que hay que renovar el proyecto de la Centroderecha?

Liberales y conservadores siempre han existido, lo realmente nuevo es el proyecto de una Centroderecha popular. Eso quiere decir que hay que ir donde supuestamente había un monopolio de la izquierda con las ideas de la Centroderecha a conquistar a esas personas. Eso es muy distinto a tomar banderas de la izquierda para hacerlas nuestras, que es la tesis que yo creo que hace equivocadamente la "nueva derecha". Lo realmente nuevo es lo popular. Necesitamos en adelante renovarnos. Pero renovarnos no tiene que ver con algo generacional, sino que tiene que ver con algo de conceptos y de ideas. En esa renovación, paradójicamente, yo creo que lo que tenemos que volver a hacer es aquello que nos hizo diferentes en el pasado, que es esa derecha popular.

A su juicio, ¿cuál debe ser el rol que debería tomar la oposición en el próximo gobierno?

Yo creo que la Nueva Mayoría puede pretender pasar maquinas. Aún más, ellos podrían hacer todas aquellas cosas que nos han criticado durante muchos años. Podrían triplicar los impuestos, duplicar o triplicar el salario mínimo, eliminar las AFPs, eliminar las Isapres, eliminar los colegios subvencionados, etc. Mi opinión es que ellos no lo van a hacer porque saben que eso sería un gravísimo retroceso para el país. Nuestro rol es ofrecerle a la ciudadanía un proyecto alternativo al que quiere hoy día la Concertación unida al Partido Comunista, y ese proyecto alternativo tiene que ser de futuro y unitario. **LyD**

5 argumentos a favor del **voto voluntario**

Después de las elecciones, mucho se ha discutido sobre las ventajas y desventajas del voto voluntario en nuestro país. Pero, ¿cuáles son las verdaderas razones de por qué es bueno que en Chile hayamos adoptado un sistema de voto voluntario y no obligatorio?

El cientista político e investigador del Programa Sociedad y Política de LyD, Jorge Ramírez, nos da cinco argumentos a favor del voto voluntario.

1

1. EL VOTO ES UN DERECHO ANTES QUE UN DEBER: ¿Por qué? Porque los deberes en toda sociedad política los estructura el Presidente de la República y de ahí, que también éste pueda regular su intensidad. El mejor ejemplo de lo anterior son los impuestos, en este caso, el mandatario puede bajarlos, aumentarlos o eliminarlos. El voto es un derecho, porque no puede quedar a la merced de la voluntad del Presidente. Éste se ejerce, y de ahí que su ejercicio opere como un resguardo frente a la discrecionalidad en su aplicación por parte del mandatario. Si fuera un deber, imagine usted un Presidente que considerara que ya no resulta necesario votar en cuatro elecciones, sino sólo en una; o bien que éstas ya no sólo se realicen cada cuatro años, sino cada diez; además, el mandatario podría persuadirnos de que votar ya no es un deber necesario para nuestro orden político, inclusive eliminándolo. El voto es, e históricamente ha sido, un mecanismo de resguardo frente al poder político, de ahí su carácter de "derecho" que se ejerce para legitimar o deslegitimar al poder político. Es en buena medida, un dispositivo de contra poder.

2

2. PORQUE ES UNA CUESTIÓN DE PRINCIPIOS: La discusión sobre el voto obligatorio o voluntario debe situarse en un entorno de debate normativo, más que instrumental o consecuencialista. Hay partidarios del voto obligatorio que fundan su argumentación bajo la convicción de que éste es un "deber", lo cual parece legítimo. Sin embargo, hay otros partidarios del voto obligatorio que recurren al argumento consecuencialista de que al votar pocas personas -cuestión discutible- el sistema de voto voluntario se desacredita por sus consecuencias. Lo mismo con el supuesto "sesgo de clase", es decir, como eventualmente los pobres votan menos, serían ellos, quienes en clave paternalista, estarían en condiciones de obligar a los pobres a determinar lo que es bueno o malo para sus vidas. Quienes creemos que el voto es un derecho, más allá de sus consecuencias -que pueden ser abordadas y corregidas mediante otros instrumentos- creemos en eso más allá de las consecuencias.

3

3. PORQUE LA PRESENCIA DE SESGO DE CLASE NO ES CLARA: La evidencia que sostiene de manera categórica la presencia de sesgo de clase, no es concluyente. Al respecto, y sin hacer las disquisiciones metodológicas, así lo señala un estudio del economista Eduardo Engel, y también uno que se realizó en Libertad y Desarrollo¹.

4

4. PORQUE LA ESTRATEGIA PARA ABORDAR EL PROBLEMA DE FONDO ES LA PROMOCIÓN Y NO LA COACCIÓN: ¿Un conjunto importante de democracias avanzadas ha tenido esta significativa discusión: ¿cómo impulsar la participación electoral? Hay dos caminos, el primero tiene que ver con la promoción del voto mediante acciones concretas como educación cívica, instrumentos de facilitación del voto como voto anticipado, por correo electrónico, etc. El otro camino es de la coacción, que impone una multa o sanción a aquellos que no deseen votar. Paradójicamente, la aplicación de multas es también regresiva en términos de "sesgo de clase". Una sanción económica afecta de manera mucho más directa a las personas pobres que a los ricos, pero los partidarios del voto obligatorio consecuencialistas no se han percatado de esta contradicción en su argumento.

5

5. PORQUE LAS CIFRAS DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN CHILE NO SON DRAMÁTICAMENTE BAJAS: Hay mucha hipérbole en los análisis. Si se trabaja adecuadamente con un padrón depurado, la cifra real de participación en la última elección presidencial se empinó por sobre el 50% del padrón electoral. Esta cifra no es muy diferente a las de algunas democracias consolidadas como Estados Unidos, Gran Bretaña o Suiza. Por el contrario, uno podría encontrar ejemplos de sistemas muy cuestionables, desde el punto de vista de su democracia, como Venezuela, donde vota el 80% de la población habilitada.

¹ Links disponibles: <http://www.econ.uchile.cl/uploads/documento/f4bdfb78959a585d1edc8684ca522658da2db4aa.pdf> y <http://www.lyd.com/wp-content/uploads/2013/11/Working-Paper-PNUD-2-0.pdf>.



Teresita Mayol

LyD propone ampliar la capacidad institucional del **SERVEL** y modernizar su función

Nuestro sistema político-institucional atraviesa por un momento decisivo en el tránsito hacia abordar los desafíos que impone una nueva agenda democrática. Se torna evidente la necesidad de ampliar el abanico de funciones del Servicio Electoral y modernizarse en materia administrativa y tecnológica.

El año 2012 el Servicio Electoral (SERVEL) sufrió una serie de modificaciones cuando entró en vigencia de la Ley 20.568 que "regula la inscripción automática, modifica el Servicio Electoral y moderniza el sistema de votaciones". Entre las principales, se encuentra la creación de un nuevo órgano de dirección del Servicio Electoral, denominado Consejo Directivo del SERVEL.

No obstante, la modernización del SERVEL no se agota en la conformación de su Consejo Directivo. Precisamente, a partir de esta nueva configuración institucional surge una oportunidad para profundizar en lo avanzado y abordar aquellos asuntos pendientes.

Muchas de las cuestiones que se podrían mencionar como reformas al cuerpo electoral resultarán materia de ley. Por otra parte, muchas de las incapacidades institucionales del SERVEL se fundan en el hecho de que la legislación electoral vigente no concentra todas las atribuciones y capacidades decisorias en el órgano contralor. Muchas de las incapacidades operativas se deben a que la ley no le confiere el espacio para operar, o porque la propia ley establece una interacción con otros organismos (Registro Civil, Notarías, Carabineros, Municipalidades, etc.) que complejiza la operatividad.

AMPLIACIÓN DE FUNCIONES PARA EL SERVEL

El Servicio Electoral tiene capacidades limitadas y este esquema institucional rígido no es capaz de procesar las nuevas exigencias que emergen en el sistema político chileno. De acuerdo a un estudio de Jorge Ramírez, cientista político e investigador del Programa Sociedad y Política de LyD, se hace necesaria una modernización que permita darle mayor enforcement a algunas de sus actuales funciones. También, se torna evidente la necesidad de ampliar el abanico de funciones del SERVEL.

Una mayor dotación de recursos y un ajuste estructural a nivel interno, permitiría que el SERVEL pudiera dar forma, a lo menos, a tres nuevas divisiones:

1. DIVISIÓN DE ESTUDIOS DEL SERVICIO ELECTORAL:

Se torna indispensable que el SERVEL cuente con una división de estudios, abocada a la realización periódica de informes que permitan levantar información basada en evidencia, a fin de optimizar la lectura de los procesos electorales, comprender de mejor manera fenómenos de naturaleza compleja como la participación vía sufragio, e introducir innovaciones en diferente áreas de nuestro

ordenamiento electoral. Una dotación de expertos en análisis de instituciones políticas, analistas de datos y comparativistas del derecho electoral, serían la estructura base para dar forma a esta nueva división. Dentro de las funciones de la división estaría la preparación de informes periódicos para el Consejo Directivo, la sugerencia de innovaciones en diversas materias del proceso electoral a partir de enfoque técnico y la elaboración de informes de evaluación de los procesos electorales.

2. DIVISIÓN DE TRANSPARENCIA DEL SERVICIO ELECTORAL:

Un segunda división necesaria es la de transparencia, abocada única y exclusivamente al control y fiscalización de ingresos y gastos electorales, estados financieros de los partidos y la validación de información sobre la cual se sostienen los registros de los militantes de partidos políticos y la inscripción de candidaturas. Las denuncias de "falsos militantes" que surgieron después de la elección primaria y problemas con la validación de las firmas notariales que presentan los candidatos presidenciales independientes, son sólo ejemplos de vacíos legales, disfuncionalidad institucional, al descansar el SERVEL en la función de otras entidades, pero también de falta de capacidad de validación y fiscalización por parte del órgano electoral. Respecto del cumplimiento de la normativa en relación a la propaganda y publicidad electoral, la legislación exige al SERVEL de toda responsabilidad. Delega en Carabineros de Chile y los municipios la debida fiscalización en el cumplimiento de lo estipulado por la Ley sobre Votaciones Generales y Escrutinios.

3. DIVISIÓN DE PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA: Las últimas cifras de participación electoral y la desafección ciudadana han puesto de manifiesto la necesidad de promover ciertos valores democráticos. La educación cívica es parte de las funciones esenciales de una parte de los órganos electorales. El SERVEL, se encuentra en una posición preferente respecto a otras entidades para la elaboración de programas de educación cívica. El Ministerio de Educación se enfrenta a la problemática de que muchos de sus contenidos respecto a formación cívica se pueden ver impregnados por la visión de la administración. Si los programas de formación en ciudadanía fueran elaborados por un ente autónomo como el SERVEL este riesgo disminuiría notablemente.

Un elemento interesante a considerar es que a partir de la lectura de las actas públicas del Consejo Directivo del SERVEL, se constata una voluntad de apertura hacia el cambio, y la consciencia de la necesidad de una modernización institucional. Del mismo modo, una revisión general de declaraciones en medios de comunicación de personeros de la organización permite ratificar lo anterior.

Por ejemplo, en el diario El Mercurio el 16 de marzo de 2013 el -por ese entonces- Director del Consejo Directivo del SERVEL, Juan Emilio Cheyre, señalaba: "La agenda del Consejo Directivo en los próximos años tendrá dos objetivos paralelos. El de mayor proyección y de más largo plazo es diseñar e implementar procesos electorales modernos que aseguren el pleno cumplimiento de la

PROPUESTA DE TRES NUEVAS DIVISIONES PARA EL SERVEL

· DE ESTUDIOS --> Abocada a la realización periódica de informes que permitan levantar información basada en evidencia, a fin de optimizar la lectura de los procesos electorales.

· DE TRANSPARENCIA --> Dedicada al control y fiscalización de ingresos y gastos electorales, estados financieros de los partidos y la validación de información sobre la cual se sostienen los registros de los militantes

· DE PROMOCIÓN --> El SERVEL, con su nueva configuración institucional, se encuentra en una posición preferente respecto a otras entidades para la elaboración de programas de educación cívica.

Teresita Mayol



El Servicio Electoral tiene capacidades limitadas y este esquema institucional rígido no es capaz de procesar las nuevas exigencias del sistema político chileno. Se hace necesaria una modernización que permita darle mayor enforcement a sus actuales funciones.

ley incorporando nuevos procedimientos que apliquen tecnología en las votaciones, escrutinios y entrega de resultados, como también dotar al SERVEL de órganos especializados en estudios y seguimiento de la importante información que se vincula a su quehacer".

La convergencia en torno a la necesidad de un ajuste institucional permite abrir la estructura de oportunidades para iniciar un proceso de reforma orientada a la modernización del servicio.

LA NUEVA AGENDA DEMOCRÁTICA

A partir del escenario político actual, han emergido una serie de desafíos que implicarán un esfuerzo adicional del SERVEL para poder hacer frente a ellos. Jorge Ramírez explica que no sólo se trata de temas emergentes, sino que también de asuntos postergados por larga data, que exigen que su tratamiento sea impostergable.

A continuación, se mencionan seis áreas bajo las cuales se evidencian desafíos y cursos de acción efectivos para abordar la nueva agenda democrática:

1. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL PROCESO ELECCIONARIO: A partir de la entrada en vigencia de la inscripción automática y el voto voluntario, es fundamental

georeferenciar el padrón electoral para de este modo a partir de inteligencia territorial determinar el emplazamiento de los locales de votación. El mayor número de potenciales electores, y el registro de comportamientos electorales previos, permitiría al SERVEL hacer estimaciones respecto a la necesidad de ampliar el número de locales de votación o determinar mejores emplazamientos.

2. SISTEMA DE VOTACIÓN ANTICIPADA: Mediante la instauración de un sistema de votación anticipada, por correo, o de manera presencial en las oficinas regionales del SERVEL, se podría incentivar la participación y descomprimir los flujos de votación del día de sufragio presencial. La experiencia comparada muestra que el periodo de votación anticipada puede oscilar entre 20 a 15 días anteriores a la elección, con término de 5 días anteriores al día de los comicios, para de esta manera actualizar los registros y eliminar a los electores que sufragaron anticipadamente, definiendo en los registros que votó anticipadamente.

3. VOTO DESDE EL EXTERIOR: El voto de nacionales en el extranjero es una tendencia de las últimas décadas en lo que concierne a la apertura de mecanismos de participación. Al presente son 111 los países que cuentan con disposiciones que permiten el voto desde el extranjero (Navarro, et al., 2007). Las cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y la Dirección para

la Comunidad de Chilenos en el Exterior (DICOEX) para el año 2005 registraron una cifra de 857.781 chilenos que viven fuera del país. La fórmula para permitir la votación de nacionales en el exterior, que hasta el momento ha generado mayor consenso entre los actores políticos, es aquella que exigiría como único requisito una inscripción previa en el respectivo consulado o embajada. Lo anterior exigiría un esfuerzo importante en términos logísticos y de coordinación entre el SERVEL y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Puesto que cada consulado o embajada en el exterior adquiere el status de junta electoral.

4. POTENCIAL REDISTRITAJE: En lo relativo a potenciales modificaciones del sistema electoral parlamentario, el SERVEL bajo su división de estudios debiera participar del proceso de redistributaje. Esto para evitar el problema del gerrymandering, o el diseño intencionado de unidades electorales con fines partidistas, y porque el SERVEL, en conjunto con el INE dispondrían de información oficial respecto a la población de cada unidad electoral y la cantidad de registrados en el padrón electoral que sin lugar a dudas, junto a su mirada transversal serían de gran aporte en este proceso.

5. DESAFÍOS DE UNA NUEVA LEGISLACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS: Actualmente se encuentra ingresado un proyecto de ley que modifica la Ley N° 18.603 Orgánica Constitucional de Partidos Políticos. Este proyecto aborda cuestiones fundamentales en cuanto al ordenamiento institucional de las agrupaciones partidarias en lo que respecta a materias como estructura y funcionamiento de su democracia interna, transparencia en sus procedimientos administrativos y de toma de decisiones y cambios en cuanto a sus requisitos de constitución y disolución, entre otros. En cada una de estas dimensiones del proyecto, el SERVEL participa ya sea de modo directo o indirecto.

6. DESAFÍOS EN LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN: Resulta fundamental que el SERVEL inicie un proceso de estandarización de la entrega de información electoral, transparencia del proceso y estadísticas del registro electoral, bajo estándares de gobierno abierto. Es decir, información al acceso de todos los ciudadanos, en formato amigable y procesable por quienes así lo deseen. Si bien, nuestro Servicio Electoral destaca a nivel internacional por su rápido despliegue de resultados electorales, no se genera la

La modernización del SERVEL no se agota en la conformación de su Consejo Directivo. Precisamente, a partir de esta nueva configuración institucional surge una oportunidad para profundizar en lo avanzado y abordar aquellos asuntos pendientes.

misma situación con una amplia gama de información electoral complementaria que es vital para el adecuado control ciudadano.

CONCLUSIÓN

Contar con un Servicio Electoral moderno que sea capaz de construir confianza en cuanto a la dimensión estrictamente procedimental de la democracia ha sido uno de los principales esfuerzos de los países de la región en el contexto de la tercera ola de la democracia (Huntington, 1994).

Nuestro sistema político-institucional atraviesa por un momento decisivo en el tránsito hacia abordar los desafíos que impone una nueva agenda democrática. Los órganos contralores del proceso electoral son piezas cruciales en el entramado democrático, no sólo porque aseguran la certeza, legalidad, y transparencia en los procesos electorales, sino porque también desempeñan labores complementarias a la dimensión estrictamente procedimental de lo electoral. **LyD**

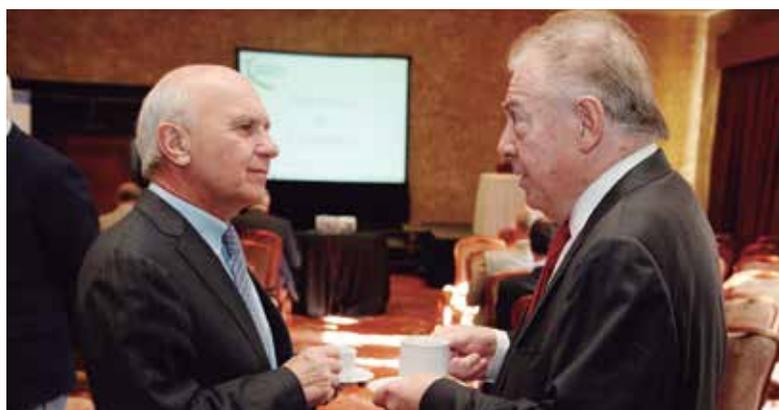
SEMINARIO DE COYUNTURA LYD

Cerca de 80 personas llegaron a Casa Piedra el 26 de noviembre para participar en el Seminario de Coyuntura. Carlos F. Cáceres, Presidente del Consejo de Libertad y Desarrollo, se dirigió a los asistentes. Luego le dio la palabra a la Consejera de LyD, Lucía Santa Cruz, quien realizó un análisis de los resultados electorales y los principales riesgos del programa de gobierno de Michelle Bachelet, desde la perspectiva del cambio que implica en los principios que rigen nuestra sociedad. Sus posturas tuvieron alto impacto en la opinión pública. Por su parte, Hernán Büchi, Fundador de LyD, hizo un repaso sobre el entorno económico, con su mirada para el 2014.





"Esta elección es posiblemente la que presenta más incertidumbre en relación al rumbo que puede tomar el próximo gobierno; la propuesta de la candidata Bachelet es de cambio radical, nada de lo existente parece inamovible", señaló Lucía Santa Cruz.



LEY DE PRESUPUESTOS 2014: Críticas irrelevantes

La Ley de Presupuestos para 2014 se aprobó. El gasto registraría un aumento real de 3,9% respecto a la ejecución estimada para 2013, cifra considerada insuficiente por la oposición. Sin embargo, el gobierno estuvo en lo correcto en priorizar la meta de déficit que se planteó al inicio del período, lo contrario hubiera afectado el prestigio de responsabilidad fiscal que se ha ganado el país.

La Ley de Presupuestos 2014 se aprobó un día antes de finalizado el plazo legal, luego de un trámite legislativo que, producto de las elecciones, se prolongó por un mes menos que lo habitual. Una primera interrogante que surge entonces es si el plazo usual para la discusión de esta ley, de dos meses, no será excesivamente largo y se podría estudiar su reducción en forma permanente.

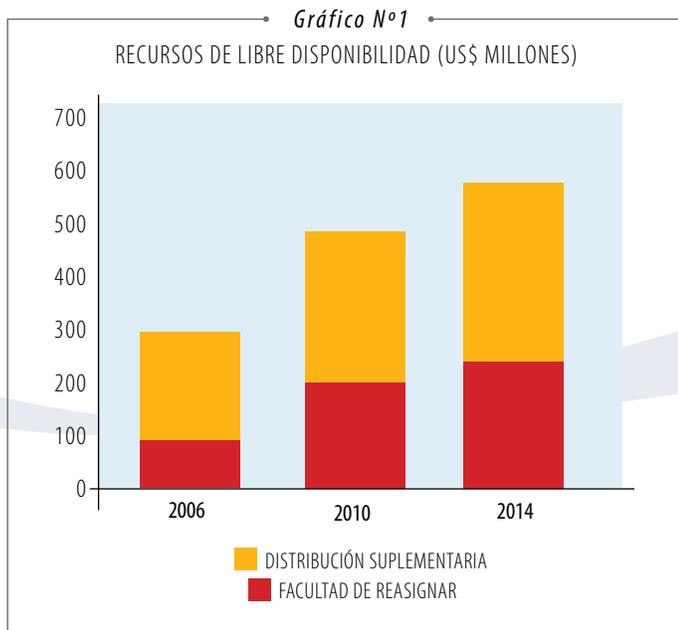
De acuerdo a la ley aprobada prácticamente sin modificaciones respecto a su texto original, el gasto registraría un aumento real de 3,9% respecto a la ejecución estimada para 2013, cifra que ha sido considerada mezquina e insuficiente por parte de la oposición. Al respecto, es interesante mencionar que a partir del año 2000 en un tercio de los años el gasto fiscal ha crecido en torno a esta cifra o menos, sin que haya sido calificado como mezquino ni menos que se haya considerado como evidente la necesidad de subir los impuestos, debido a que el gasto sería insuficiente para satisfacer las demandas ciudadanas (por definición, siempre lo será). Por otro lado, esta cifra de crecimiento es el resultado de aplicar la regla de balance fiscal estructural vigente desde 2001¹, de acuerdo a la cual el gasto fiscal se determina por el precio de cobre de largo plazo, el PIB de tendencia y la meta de resultado fiscal estructural. El hecho de que el erario público crezca por debajo del PIB de tendencia, de 4,8%, se debe a menores ingresos estructurales de la minería, producto del aumento de costos. ¿Tenemos que concluir entonces que en la medida que caigan los aportes de la minería se

hará necesario compensar esos menores ingresos con impuestos? Es de esperar que no.

Adicional a esa crítica de mezquindad del gasto, los otros focos de discusión dejaron en claro cierto afán obstruccionista de la oposición, que ha sido creciente a lo largo del actual gobierno. Esto porque de las dos críticas más fuertes y contundentes que se plantearon, la primera es técnicamente errónea, y la segunda es un tema de un absoluto segundo orden de importancia.

La primera crítica al proyecto de ley que se mencionó en forma reiterada, incluso después de aprobado, es que dado que el gobierno habría hecho una estimación de crecimiento con un sesgo optimista para 2014, de 4,9%, no habría recursos suficientes para financiar la totalidad del presupuesto. Lo más insólito de esta crítica es que los técnicos del sector saben a ciencia cierta que es completamente errónea, y sin embargo, insistieron en ella ampliamente por los medios. Como dijimos, desde el año 2001 que la Ley de Presupuestos se elabora tomando como base los ingresos estructurales, no los ingresos efectivos, que son irrelevantes en la determinación del gasto. Adicionalmente, los supuestos para el cálculo de los ingresos estructurales no los determina el gobierno, sino los comités de expertos de PIB tendencial y de cobre. El gasto total se determina entonces considerando estos supuestos estructurales de crecimiento y precio del cobre, y también la meta de déficit estructural. Por

1. La regla estructural pasó a ser la Ley de Responsabilidad Fiscal en 2008.



Fuente: Dirección de Presupuestos (DIPRES).

ende, si se consideraba que el gasto resultaba mezquino la oposición debió plantear que preferían un déficit estructural mayor a 1% del PIB, ya que si el Ejecutivo hubiera terminado cediendo a la presión y estableciendo mayores niveles de gasto, la meta estructural no se habría cumplido. La otra alternativa hubiera sido que la oposición planteara abiertamente cuáles son los programas a los que se les debían reducir los recursos, para de esta forma aumentar los fondos de libre disponibilidad, por ejemplo. Pero es inviable que al mismo tiempo se aumenten los gastos y se mantenga el déficit. El gobierno estuvo en lo correcto en priorizar la meta de déficit que se planteó al inicio del período, ya que lo contrario hubiera afectado el prestigio de responsabilidad fiscal que se ha ganado el país.

El otro foco de conflicto fueron los recursos de libre disponibilidad que se dejan sin asignar para el nuevo gobierno. Estos recursos forman parte de la partida Tesoro Público, dentro de ítems que ha habido en las Leyes de Presupuestos 2006, 2010 y ahora 2014, compuestos de dos fondos; facultad para reasignar recursos de otras partidas, y recursos de distribución suplementaria, que quedan sin asignar. Los montos de ambos ítems para las tres leyes mencionadas se muestran en el Gráfico N° 1, medidos en dólares de cada año.

Se ve que efectivamente han ido subiendo en el tiempo, lo que parece consistente con el aumento del gasto total. La oposición ha solicitado que se deje disponible un porcentaje del gasto equivalente al que se estableció en 2010, lo que sumaría US\$ 700 millones,

Un tema de gran relevancia para el país estuvo ausente. El período de abundancia fiscal se terminó, por lo que las generosas promesas electorales se insertan en un contexto fiscal que ya no existe.

US\$ 100 millones más de lo que se estableció en el proyecto de ley. Finalmente no hubo cambios en este punto, a pesar de que el gobierno mostró su disposición a subir los fondos si se cerraban otros focos de discusión, lo que no prosperó. Sin embargo, el haber hecho una cuasi guerra por US\$ 100 millones hace bastante evidente el carácter efectista de la discusión. Esto porque ese monto de recursos representa un 0,16% del gasto presupuestado, y además el gobierno tiene facultades suficientes para reasignar recursos si la situación lo amerita. De hecho, este gobierno, luego del terremoto de 2010, pudo sin problemas reasignar cerca de US\$ 800 millones para hacer frente al problema. Posteriormente, en 2012, pudo también sin gran dificultad realizar un ajuste de gastos por una magnitud equivalente, para colaborar en la contención de las presiones de demanda en la economía. Por ende, parece casi un absurdo plantear que por US\$ 100 millones el próximo gobierno se vería impedido de realizar su programa de gobierno.

Adicional a lo anterior, debe considerarse que las estimaciones de ingresos que se realizan suelen estar muy alejadas de lo que ocurre finalmente, en parte porque las estimaciones de crecimiento tampoco son tan certeras. No se trata con esto de criticar la habilidad de la autoridad para hacer proyecciones, ya que obviamente no es su objetivo el hacerlas, y además los mismos analistas dedicados a este esfuerzo se equivocan en magnitudes bastante significativas. Este ejercicio se realiza sólo para mostrar el completo absurdo que es centrar la discusión de la Ley de Presupuestos en la estimación de

Cuadro N°1

INGRESOS FISCALES Y PIB: COMPARACIÓN DE CIFRAS ESTIMADAS Y EFECTIVAS (\$ MILLONES DE CADA AÑO)

	INGRESOS GOBIERNO CENTRAL CONSOLIDADO		
	PRESUPUESTADO	EFFECTIVO	BRECHA EN US\$
2006 Ingresos PIB	15.435.098 5,5	20.069.168 5,7	8.739
2007 Ingresos PIB	19.334.173 5,7	23.110.365,0 5,2	7.225
2008 Ingresos PIB	21.969.965 5,3	22.734.214 3,3	1.465
2009 Ingresos PIB	24.273.405 4,0	18.368.878 -1,0	10.550
2010 Ingresos PIB	22.350.388 5,0	23.907.472,3 5,8	3.051
2011 Ingresos PIB	25.769.646 6,1	27.562.092 5,9	3.708
2012 Ingresos PIB	27.877.514 5,0	28.770.158 5,6	1.891

Fuente: Dirección de Presupuestos (DIPRES).

crecimiento y en US\$ 100 millones en la caja del Tesoro. El resultado del ejercicio se muestra en el Cuadro N° 1.

Se puede ver que en promedio en el período 2006-2012 el error de estimación en los ingresos fue de US\$ 5.200 millones, cifra que para el gobierno de Bachelet asciende a US\$ 5.600 millones, debido principalmente a un *boom* del cobre que resultó más generoso de lo que se anticipó a fines de cada año para el siguiente. En 2009, con el mayor error de estimación, el resultado fue inverso, se pecó de un gran optimismo, a pesar de que en el período de la discusión presupuestaria, a fines de 2008, la crisis internacional azotaba con mucha fuerza a la economía mundial. Las estimaciones de la Dirección de Presupuestos (DIPRES), encabezada por Alberto Arenas, para 2009 fueron de un crecimiento del PIB de 4% y de la demanda interna de 4,3%, muy por encima de los resultados que se dieron efectivamente, de -1,0% y -5,7%, respectivamente. No se intenta con esta comparación hacer una crítica a su habilidad predictora, sólo

mostrar lo llamativo que resulta que sea el propio Arenas el que encabeza las críticas sobre un supuesto optimismo de la actual DIPRES en la estimación de crecimiento. En el momento en que se aprobaba la Ley de Presupuestos de 2009, las estimaciones de crecimiento del PIB por parte del sector privado eran de 2,5%, 1,5 puntos porcentuales inferior a la de la DIPRES.

Dentro de las partidas presupuestarias, este año la más controvertida resultó ser la de Educación, lo que más allá de un tema de recursos, evidencia las diferencias ideológicas en esta materia. Se rechazó la subvención a la clase media, con un costo de US\$ 140 millones aproximadamente. La razón de este rechazo fue que el proyecto de ley respectivo se encuentra en trámite legislativo, por lo que los recursos debían quedar en el Tesoro Público. Al respecto, se debe señalar que históricamente no ha habido un criterio uniforme sobre los recursos asignados a los proyectos en discusión, lo que además termina siendo uno de los factores que explica subejecución en algunos casos, ya que los proyectos no son finalmente aprobados. Podría ser esta una materia que quedara uniformada hacia adelante.

Otro rechazo fue para parte de los recursos asignados a la Subvención Escolar Preferencial (SEP), producto de que el gobierno decidió adelantar la asignación para los alumnos de 3ro y 4to medio, que debía partir en 2015 de acuerdo a la ley aprobada. El monto de recursos asignado a este adelantamiento bordea los US\$ 190 millones. Este rechazo nos da una señal sobre las prioridades de la Concertación en un eventual gobierno, pues prefirió dejar los recursos libres, en lugar de extender una política como la SEP que, a pesar de su corta data, ha sido transversalmente bien evaluada, y que al focalizar los recursos en los alumnos prioritarios ha permitido entregar más recursos a la educación municipal. Luego de este rechazo, es probable que el gobierno finalmente mande un proyecto de ley específico para adelantar la asignación de la SEP a estos estudiantes vulnerables.

En el intertanto, los temas más de fondo, pero de gran relevancia para el país, estuvieron bastante ausentes en la discusión presupuestaria. El principal, que hemos señalado varias veces, es que el período de abundancia fiscal se terminó. Para cumplir en 2014 la meta estructural de un déficit de 1% del PIB vemos que el gasto debe crecer por debajo del PIB de tendencia, 3,9% versus 4,8%. Como mencionamos, esa diferencia se explica por una caída del aporte estructural de la minería, que de no mediar aportes extraordinarios de capital a CODELCO, se mantendría en los años siguientes. Es realmente insólito que este escenario esté actualmente ausente en la discusión, y no sólo ausente, sino que las generosas promesas electorales parecen insertarse todas en un contexto fiscal que ya no existe, y que no existirá aún cuando se suban los impuestos. **LyD**

ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES muestra mayor bienestar de los chilenos

Al comparar las encuestas de 1986-1987 y 2011-2012 se concluye que la fracción del ingreso que las familias destinan a satisfacer sus necesidades alimenticias ha caído con el transcurso de los años.

Durante los últimos días de septiembre de 2013, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) dio a conocer los resultados de la VII Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), estudio realizado a través de encuestas a hogares en las capitales regionales y algunas de sus zonas conurbanas. El fin es conocer la estructura del gasto en el consumo final promedio, insumo clave -aunque no único- para la confección de la canasta de bienes y servicios representativos del IPC. Como objetivo secundario, el sondeo también permite acercarse a la estructura del ingreso total disponible de dichos hogares.

A partir de la primera EPF en 1956-1957 (y tomada exclusivamente en Santiago), esta encuesta se ha realizado con una periodicidad de 10 años. Recién en la sexta versión de 2006-2007 se incorporó a otras capitales regionales, para así construir una canasta del IPC que refleje de mejor manera el consumo del hogar promedio chileno. Siguiendo las recomendaciones de la OCDE, la VII EPF se realiza por primera vez con una periodicidad de cinco años, lo que permitirá mantener mejor actualizados los productos que deben ser incluidos en la medición de la inflación.

La conclusión más positiva de la VII versión es que la fracción del ingreso que las familias destinan a satisfacer sus necesidades alimenticias ha caído con el transcurso de los años, lo que indica que ha aumentado el bienestar de los chilenos en general.

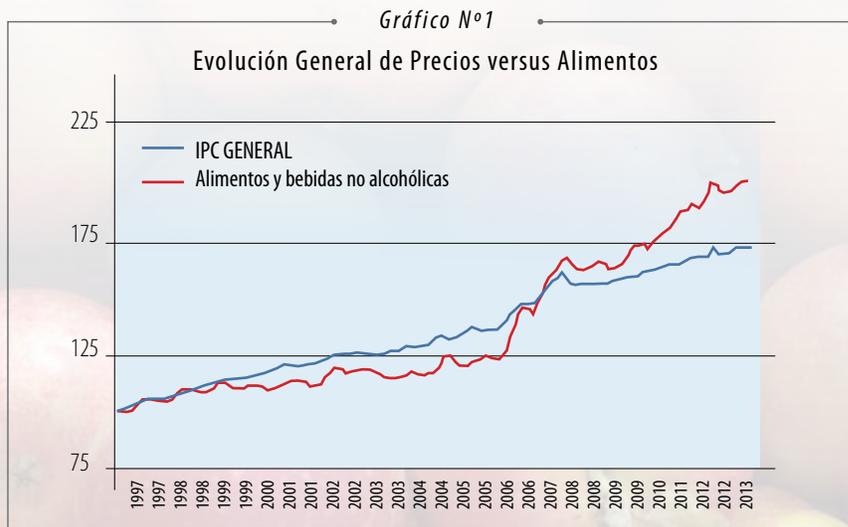
Esta menor participación de los alimentos, pese al importante aumento de precios que han experimentado a partir de 2008 es, sin duda, una noticia positiva (ver Gráfico N° 1). Refleja que las familias del país al ver crecer sus ingresos logran satisfacer sus necesidades más básicas con una fracción menor de su riqueza, pudiendo ampliar sus posibilidades a nuevos bienes y servicios.

A nivel internacional, este nivel más bajo de participación de los alimentos en el gasto de

los hogares es similar a lo que se aprecia en países con niveles de desarrollo superior, como España y Portugal, cuyos hogares en su última medición destinaban a alimentos y bebidas un 17,4% y 19,1%, respectivamente. Por otro lado, en las últimas encuestas para Colombia y Uruguay, estos destinaban fracciones bastante superiores al 20%.

Al comparar la estructura de consumo que había hace 25 años con la que existe hoy, lo primero es mirar cómo han cambiado el nivel de ingreso y gasto de las familias de los cinco diferentes quintiles a través del tiempo. Para esto se utilizan los ingresos y gasto, pero expresados en dinero del año 2012, para que la comparación sea sencilla. Se utilizan solamente los datos del Gran Santiago para 2011-2012, pues -como se mencionó- las encuestas antiguas sólo cubrían dicho lugar.

Los resultados son claros, y consistentes con el gran desarrollo que ha sufrido Chile en los últimos 25 años. Por ejemplo, si una familia del 20% de menores recursos (I Quintil) en 1986-1987 vivía con tan sólo \$ 18.861 pesos por persona, hoy una familia del mismo 20% vive con \$ 65.757. Así, las tablas hablan por sí mismas: hay un aumento real del ingreso.



Fuente: Elaboración propia de LyD sobre la base de los datos del INE.

TABLA N° 1 INGRESOS Y GASTOS MENSUALES POR QUINTIL IV, VI Y VII EPF

1986-1987 IV EPF

GRUPO QUINTIL	HOGARES		PERSONAS		N° PERSONAS POR HOGAR	GASTO MENSUAL (pesos de junio de 1988)		INGRESO MENSUAL (pesos de junio de 1988)		PARTICIPACION EN EL INGRESO TOTAL (%)
	NÚMERO	%	NÚMERO	%		POR HOGAR	PER CÁPITA	POR HOGAR	PER CÁPITA	
Total	10.167.575	100	4.162.498	100	4,09	402.855	98.498	423.047	103.434	4,09
I	203.351	20	714.636	17,17	3,51	130.205	37.095	66.204	18.861	3,51
II	203.351	20	798.839	19,19	3,93	179.483	45.670	135.960	34.595	3,93
III	203.351	20	859.952	20,66	4,23	271.702	64.232	225.188	53.236	4,23
IV	203.351	20	927.499	22,28	4,56	407.292	89.318	389.133	85.336	4,56
V	203.351	20	861.570	20,7	4,24	1.025.593	241.885	1.298.735	306.306	4,24

1996-1997 VI EPF

GRUPO QUINTIL	HOGARES		PERSONAS		N° PERSONAS POR HOGAR	GASTO MENSUAL (pesos de junio de 1997)		INGRESO MENSUAL (pesos de junio de 1988)		PARTICIPACION EN EL INGRESO TOTAL (%)
	NÚMERO	%	NÚMERO	%		POR HOGAR	PER CÁPITA	POR HOGAR	PER CÁPITA	
Total	1363706	100	5.233.796	100,00	3,84	749.603	195.315	807.312	210.351	100,00
I	272.741	20	844.627	16,14	3,10	241.623	78.023	154.609	49.925	3,83
II	272.741	20	1.038.720	19,85	3,81	377.914	99.231	310.255	81.465	7,69
III	272.741	20	1.117.314	21,35	4,10	511.811	124.935	483.882	118.118	11,99
IV	272.741	20	1.141.879	21,82	4,19	764.281	182.551	790.819	188.890	19,59
V	272.741	20	1.091.256	20,85	4,00	1.852.384	462.973	2.296.993	574.095	56,90

2011-2012 VII EPF

GRUPO QUINTIL	HOGARES		PERSONAS		N° PERSONAS POR HOGAR	GASTO MENSUAL (pesos de junio de 1997)		INGRESO MENSUAL (pesos de junio de 1988)		PARTICIPACION EN EL INGRESO TOTAL (%)
	NÚMERO	%	NÚMERO	%		POR HOGAR	PER CÁPITA	POR HOGAR	PER CÁPITA	
Total	1741414	100	6.186.912	100	3,55	803.475	226.152	856.803	241.162	100
I	348283	20	950.921	15,37	2,61	254.396	97.454	171.653	65.757	4,01
II	348283	20	1.292.853	20,90	3,45	391.787	113.602	338.246	98.077	7,90
III	348283	20	1.395.871	22,56	3,86	578.293	149.838	530.645	137.492	12,39
IV	348283	20	1.333.538	21,55	4,07	825.337	202.981	842.106	207.105	19,66
V	348283	20	1.213.730	19,62	3,78	1.967.562	520.613	2.401.365	635.396	56,05

Fuente: Elaboración propia de LyD sobre la base de los datos del INE.

LOS PRODUCTOS

Más allá de las conclusiones generales recién expuestas, los aumentos de ingreso y el avance de los tiempos alteran el cómo las familias distribuyen su presupuesto. Como se mencionó al comienzo, la participación de los alimentos en el gasto ha caído bastante, pues esta necesidad básica logra cubrirse con una fracción menor del presupuesto familiar -versus lo que pasaba en 1985-1986-, pero vale la pena mirar con más detalle algunos de los cientos de productos (y agrupaciones de los mismos) incluidos en las EPF, entre los cuales se encuentran los 368 productos que hoy se incluyen en la canasta del IPC y que mes a mes se miden en supermercados, tiendas y kioscos a lo largo de todo el país.

El estudio de LyD compara 53 productos comunes (o agrupaciones de los mismos) en cuanto a su participación en el gasto de las

familias por quintil de ingreso en los años 1985-1986 y 2011-2012. Entre éstos destacan varios alimentos básicos (como el pan) que reducen su participación, mientras otros bienes, que antes sólo eran consumidos por aquellos de mayor ingreso, hoy parecen más accesibles (y por lo tanto ponderan más) para los quintiles de ingreso. Entre estos se encuentran el horno microondas, las aspiradoras y, por supuesto, el automóvil.

Además se incluyen 12 productos que llaman la atención, pues han entrado o salido del consumo de los hogares (maquinas de escribir, cassettes vírgenes en oposición al blue ray, telegramas y cables, televisores en blanco y negro, entre otros), y sirven para ilustrar lo dinámica que es la canasta familiar, y por lo tanto lo difícil que es confeccionar un índice que refleje fielmente el cambio en los precios relevantes para las familias que se experimentan en la economía. **LyD**



DESPACHO DE...

Agustín Etchebarne,
Director General
Fundación Libertad y
Progreso

EL PRINCIPIO DEL FIN de la era Kirchnerista

El 10 de diciembre la democracia argentina cumplió 30 años, al mismo tiempo que inició su tercera crisis. Nos deja un sabor amargo el pensar que el saldo de la democracia ha sido una crisis cada diez años y un aumento de la pobreza de niveles del 4% al 26% de la población, que el gobierno intenta ocultar disfrazando el índice de inflación.

Como todo populista, Kirchner se ocupó de fomentar el consumo a costa de la inversión. Aumentó enormemente el gasto público del 30% al 47% del PIB; en diez años el empleo público nacional, provincial y municipal, subió de 2 millones a 3.250.000 personas; elevó la cantidad de planes sociales a 110 diferentes tipos de asignaciones; regaló 4 millones de jubilaciones a quienes no habían hecho aportes previsionales; y por último, pero no menos grave, congeló las tarifas del transporte y la energía en un contexto inflacionario. Además, hizo un enorme quite a los acreedores de la deuda externa, que luego de años de default terminaron aceptando.

El resultado fue un sostenido crecimiento de la economía, como rebote de la devaluación y de la crisis, y por el gran viento de cola que nos acompañó durante una década, con altos precios de nuestras exportaciones y muy bajas tasas de interés. Esta mejoría sumada a las medidas populistas logró una notable mejora del salario real, una caída de la pobreza desde aquel 54% de Duhalde a niveles del 22% en el mejor momento de la década. No es de extrañar que así el Kirchnerismo logró su tercer mandato en 2011 (segundo de Cristina Kirchner) con un 54% de los votos.

Pero dos años más tarde, pese a que el viento de cola continúa, el modelo colapsa por todas partes. El populismo destruye el capital. Las inversiones escasean y el capital escapa. Las tarifas congeladas hicieron caer las reservas petroleras y gasíferas un 30% en promedio (equivale a unos US\$ 200.000 millones). Pasamos de ser exportadores de energía a importar US\$ 14.000 millones. La infraestructura se deterioró al nivel que chocan los trenes y las rutas están colapsadas. A pesar de controles de precios, cepos cambiarios y proteccionismo exacerbado, la inflación ya es del 26% anual al igual que la devaluación

del peso. La cotización del dólar en el mercado paralelo muestra una brecha del 58%. Y las reservas del Banco Central que alcanzaron un máximo histórico de US\$ 52.400 millones en febrero de 2011, caen cada vez más rápido, ahora a un ritmo de mil millones cada quince días y ya están por debajo de los US\$ 31.600 millones.

Frente a la crítica situación, Cristina Elizabet nombró un nuevo jefe de gabinete, un gobernador peronista ortodoxo entrenado en ESEADE, la escuela más liberal de la Argentina. Jorge Capitanich es un pragmático que está haciendo un giro hacia la racionalidad. En pocos días aceleró un acuerdo con Repsol e impulsa un acercamiento al Fondo Monetario Internacional, para obtener financiamiento, mientras intenta frenar la salida de divisas con nuevos impuestos y acelerando la devaluación del peso oficial. El objetivo no es solucionar los gravísimos problemas de la economía, pero al menos lograr entregar el mandato en 2015 con el país relativamente ordenado.

No va a ser fácil. Es más probable que el cambio de mandato llegue en plena crisis. Esperemos que esta vez, al menos, hagamos un buen diagnóstico. **LyD**

RESERVAS DEL BANCO CENTRAL

(en millones de dólares)



Fuente: Luis Varela en base a datos del B.C.R.A.

DESPACHO DE...

Claudia Hernández,
investigadora del
Programa Sociedad y
Política de LyD.



LAS DOS CARAS del tema indígena



Hace unas semanas tuve la oportunidad de viajar a la ciudad de Temuco y conocí las dos realidades del tema indígena. Me quedó la sensación de que mientras haya ventanas para que se pueda trabajar en conjunto, puede haber una salida al problema de violencia que ha aquejado con fuerza a la IX región desde mediados de los noventa.

Tras una invitación de la Multigremial de la Araucanía, quienes elaboran el Barómetro de Conflictos con Connotación Indígena, tuve la oportunidad de conocer la denominada "zona roja" del conflicto mapuche, donde han ocurrido los mayores hechos de violencia en la región.

Llama la atención que a tan sólo a unos metros adentrándose desde la carretera en dirección a la Cordillera de Nahuelbuta -donde se juntan las comunas de Collipulli, Angol y Ercilla- ya se nota un cambio en el paisaje. Además de los rayados alusivos a la causa indígena, destaca en la localidad de Pidima la Subcomisaría temporal de Carabineros, su centro de operaciones, donde se concentran los vehículos policiales y donde descansa el personal a cargo de la vigilancia de los predios amenazados.

En esta zona habitualmente ocurren incendios

forestales, de vehículos, maquinarias, inmuebles, ataques armados a particulares o a Carabineros y usurpaciones violentas de terreno. Algunos troncos derrumbados entorpeciendo el tránsito. También fuimos testigos de que muchos predios han sido abandonados por sus dueños, quedando sólo las ruinas de casas calcinadas de pequeños parceleros, además de muchos animales deambulando sin dueños aparentes.

Seguimos nuestro rumbo para conversar con parceleros que han sufrido atentados o amenazas en el sector de Chihuahue, Requén Pilán y Alboyanco. En todas las parcelas encontramos resguardo policial, quienes equipados con chalecos y cascos antibalas cuidaban los predios. Me llamó la atención la reciente adquisición de containers blindados, ya que antes auto-construían trincheras artesanales, lo que significa un avance.

Prueba que los atentados son perpetrados por grupos organizados y altamente ideologizados, es que uno de sus principales blancos de ataques han sido instituciones del Estado, como ha sido la escuela de la comunidad de Chequenco, denominada "Millalevia". Este establecimiento, que era el centro de educación rural más equipado de las localidades interiores de Ercilla, ha sufrido tres atentados incendiarios

donde se ha comprobado intencionalidad. Actualmente está en una etapa avanzada de reconstrucción, que tiene un costo de aproximadamente 250 millones.

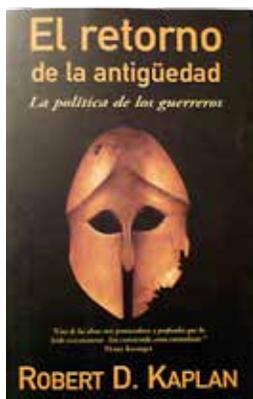
También tuve la oportunidad de conocer otra cara del tema indígena, y que por supuesto es una más positiva y mayoritaria, al asistir al Encuentro Nacional Mapuche 2013 (ENAMA) que congregó a destacados profesionales bajo la consigna de construir un país multicultural.

La importancia de pensar la posición del pueblo mapuche en estos tiempos, el qué hacer de los estudiantes y profesionales mapuches fueron los temas centrales del encuentro, al cual asistió el Ministro de Desarrollo Social, Bruno Baranda, y otras destacadas personalidades.

En definitiva, el mundo no mapuche está solicitando paz social, mientras que los indígenas hacen hincapié en que esto es un proceso que requiere del reconocimiento del pueblo mapuche. De ahí que la solución para la mayoría de ellos no pasa por la violencia, sino por generar instancias de diálogo y restablecimiento de confianza. En ese sentido, una instancia como ENAMA genera un nuevo espacio que hay que tener en cuenta. **LyD**

LA LECTURA RECOMENDADA DE...

Libardo Buitrago,
MBA y Cientista Político



UN RECETARIO para los líderes del mundo

"El retorno a la antigüedad: la política de los guerreros"
Robert D. Kaplan (Ediciones B, 2002, 240 páginas)

En un mundo marcado por las incertidumbres y la ausencia de una nueva "lógica política" para cerrar las brechas que han acrecentado el malestar de una sociedad, un libro útil es el "*El retorno a la antigüedad: la política de los guerreros*" de Robert D. Kaplan. Él hace una observación: el pasado, el presente y el futuro es una línea continua y allí están las herramientas para comprender la insatisfacción social que estamos viviendo.

Este libro es la base intelectual de un gran trabajo, para que los líderes identifiquen en tiempo oportuno las variables que intervienen en la gestación de la desconfianza de los ciudadanos a la política, economía, mercados financieros y arquitectura global. Ofrece un potente dato: el siglo XXI será urbano con los desplazamientos de las áreas rurales y las demandas que eso significa en términos de políticas públicas.

El cambio de paisaje que observamos parte por nueve incertidumbres: la forma en que se ejerce la democracia; el manejo económico-financiero y el quebrantamiento de la regla de oro que lo rige, la confianza, donde personas han sido asaltadas por pandillas de truhanes que desde la apertura de los mercados se enriquecen a manos llenas; la crisis del cambio climático y la poca voluntad política para enfrentar esta debacle; la demanda de alimentos que mueven millones de personas hambrientas, impulsando la inmigración; la incomprensión cultural que nos llevará a pavorosas guerras; la religión donde algunos la usan para incrementar el odio; el abismo tecnológico; la ausencia de un gobierno mundial capaz de contener los abusos de los poderosos sobre los débiles; y la educación. Las incertidumbres se entrecruzan y nos han puesto en el siguiente dilema: o acortamos las sus brechas o vamos directo a un desplome como sociedad.

Así como Sun-Tzu anima a los líderes a planificar y calcular como un hombre hambriento, Tucídides cree que el poder y el interés propio motivan nuestros cálculos. Maquiavelo define a la política por sus resultados y la

grandeza de Churchill deriva de su imaginación histórica. Gandhi cree en los métodos pacifistas sobre la violencia y la tranquilidad espiritual de Mandela le permite esperar por casi tres décadas para hacer posible un imposible: terminar con la lucha racial y el brutal Apartheid.

Las carencias de los líderes están dadas por tres elementos: dificultad de leer lo que ocurre en la sociedad, lejanía de las necesidades e ignorancia de cómo responder con anticipación las demandas. Kaplan captura con imaginación los sobresaltos que ya golpean el mundo. Si su libro se hubiera leído cuando se lanzó, muchos líderes que saltaron del poder, quizás hubieran ofrecido salidas más dignas.

La obra está llena de sabias recomendaciones con ejemplos de la historia. Es un valioso recetario para quien que se encuentre en el trance de tener que adoptar decisiones para cualquier ámbito de la vida, social, empresarial, política, relaciones internacionales, finanzas. Tomarlos ayuda a acertar, de lo contrario aumentan las brechas que generan incertidumbres.

La sociedad busca el bienestar y eso no lo entienden los líderes en ningún lugar del mundo. Suponen que con recetas parciales asistencialistas resuelven un problema que ni siquiera han dimensionado. Los líderes que brillarán serán aquellos que reduzcan las brechas y bajen la intensidad de las incertidumbres. A ellos los llamaremos estadistas, filósofos, exitosos hombres de negocios, empresarios, emprendedores, académicos, todos con visión de futuro porque el pasado nos tiene atrapado en sus falsas premisas.

Kaplan hace esta contribución, que ojalá llegue a las manos de tantos dirigentes desconectados de su oferta política y de las reales necesidades de estos tiempos. **LyD**

CONGRESO



Digno de aprobación sin modificaciones.



Digno de aprobación con modificaciones menores.



Requiere mejoras sustanciales.



Debe ser reformulado íntegramente.



No debiera ser aprobado (idea de legislar objetable).

Factura electrónica



El proyecto propone establecer la obligatoriedad de emisión de facturas electrónicas con objeto de modernizar el sistema tributario y combatir la evasión, junto con reducir costos de transacción para los contribuyentes. Esto va en la línea correcta y establece otros incentivos y perfeccionamientos a la legislación tributaria que, en general, parecen adecuados. Sin perjuicio de lo anterior, ciertas inquietudes respecto del proyecto, siendo unas de las principales aquellas relativas a la implementación del proyecto, tanto en plazos como en costos para las PYMES. Así, no parece positivo que los beneficios derivados de la migración hacia un sistema de

factura electrónica se traduzca en cargas excesivamente onerosas para ciertos contribuyentes. Lo anterior, debido a que el proyecto no contempla un sistema gradual de implementación, ni medidas para aminorar los costos asociados.

Nadie podría dudar que en el largo plazo tanto el Estado como los privados se beneficiarán con la factura electrónica. Sin embargo, es necesario crear incentivos para la adopción voluntaria del sistema por parte de quienes actualmente no lo utilizan, para que su implementación no termine siendo excesivamente traumática, sobre todo para las PYMES.

Subvención educacional para la clase media



El proyecto tiene por objeto crear una subvención educacional especial para la clase media, es decir, para los alumnos que no reciban Subvención Escolar Preferencial y que pertenezcan hasta el 60% de las familias más vulnerables. Su valor entre pre kinder y sexto básico sería de \$ 14.700 y entre séptimo básico y cuarto medio de \$ 9.765 mensuales aproximados.

La iniciativa se enmarca en la idea de la subvención diferenciada, ya que no cuesta lo mismo enseñar a niños de distinta condición socioeconómica. Así, el aporte por parte del Estado crece con el nivel de vulnerabilidad, de manera tal

de compensar el mayor costo que implica su educación. Por lo tanto, se debe buscar que la subvención se ajuste lo más correctamente al costo de enseñar a cada tipo de alumno. En este contexto, la subvención de clase media tiene por objeto saldar una deuda que existe con la clase media (quintil 3, correspondiente a familias entre el 40% y 60% más pobre de la población), la que hoy se encuentra en una situación desmejorada en relación con los demás quintiles, inclusive con el 4 y 5 que hoy reciben más recursos por la vía de subvención regular y el financiamiento compartido, lo que no parece razonable. Esta subvención no impedirá el cobro del financiamiento compartido.

LEY DE PRESUPUESTOS 2014

Sergio Morales

Abogado del Programa Legislativo y Constitucional de LyD

En noviembre se despachó la Ley de Presupuesto del sector público para el año 2014, cuya tramitación estuvo a cargo del Presidente Sebastián Piñera. Atendidas las elecciones del 17 de noviembre y el consiguiente receso de la Cámara de Diputados, el presupuesto fue discutido en dos fases. La primera, en octubre, correspondiente al trabajo de las subcomisiones, y la segunda, durante las últimas dos semanas de noviembre, ante la comisión mixta y la discusión en ambas salas.

Este año existió más consenso que de costumbre en varias partidas, las que fueron aprobadas por amplia mayoría y sin mayores cuestionamientos, como por ejemplo, trabajo, justicia, defensa y medio ambiente. Donde existió más discrepancia fue en aquellas materias que son ejes de las eventuales políticas que adoptaría la candidata de la Nueva Mayoría, específicamente salud, educación y tesoro público, este último por las estimaciones fiscales de crecimiento y por los recursos de libre disposición que quedarían para el siguiente gobierno.

En cuanto a la partida del Ministerio de Educación, la discusión estuvo marcada por una actitud poco constructiva por parte de los diputados y senadores de la oposición, quienes dejaron fuera del presupuesto programas y medidas de vital importancia para nuestro país, como es el adelantamiento de la Subvención Escolar Preferencial para los terceros y cuartos medios, así como la eliminación del criterio socioeconómico para efecto de determinar la mantención de las becas y beneficios estudiantiles. Esto último, fue resultado de una estrategia de la oposición para iniciar un eventual camino hacia la gratuidad irrestricta en materia de educación, dejando de lado temas de trascendencia,

como la focalización de las becas y beneficios en aquellos estudiantes pertenecientes a los sectores más vulnerables.

El otro punto discutido en la partida de Tesoro Público, fue el fondo de libre disposición, entendido como la cantidad de dinero del patrimonio fiscal que se asigna para disposición del gobierno entrante para el estudio y ejecución de políticas públicas que estime de relevancia. Al respecto, los parlamentarios de oposición pretendieron por todos los medios acrecentar el fondo propuesto por el Ejecutivo, proponiendo que determinados fondos que se encontraban en otras partidas fueran incluidas en esta asignación esgrimiendo que correspondía al nuevo gobierno determinar y focalizar el uso de estos dineros.

Si bien es razonable otorgar un margen presupuestario al nuevo gobierno para materializar sus iniciativas, cuestión que esta ley no sólo mantuvo sino que incrementó los recursos en relación a los que recibió la actual administración, también debe considerarse que el erario fiscal debe componerse de manera tal de no afectar la continuidad o cobertura de determinados servicios que el Estado presta y los compromisos legales adoptados.

La tramitación ha concluido, sin embargo, queda un precedente basado en oportunismos políticos que, en ocasiones, se inclinan por sobre la prosecución del bien común, pues al intentar imponer ciertas reformas y programas de un eventual gobierno –e incluso, a veces haciendo caso omiso de las restricciones constitucionales en materia de iniciativa parlamentaria– no se contribuye a un sano ejercicio democrático, que debe estar basado en principios de juridicidad y responsabilidad. **LyD**



¿Será posible el voto disidente en la NUEVA MAYORÍA?

Natalia González,
Directora del Programa Legislativo de Libertad y Desarrollo

Durante la primera vuelta, Michelle Bachelet llamó a sus seguidores a votar por aquellos candidatos al Congreso que apoyaban los ejes centrales de su propuesta de gobierno. Para nadie es un misterio que los resultados obtenidos por la Concertación, el Partido Comunista, el Partido Liberal y un grupo de parlamentarios independientes le conferirían una buena ventaja en el Congreso. En efecto, con los datos a la fecha, ella gobernaría con mayoría en ambas cámaras, logrando a su vez el quórum de las cuatro séptimas partes en la Cámara de Diputados, incluso el de tres quintos con la ayuda de tales independientes. En el Senado, si su pacto logra sumar al senador independiente, que también se ha mostrado afín al ideario de la llamada Nueva Mayoría, lograría el quórum de las cuatro séptimas partes. Así, podría reformar las leyes del Banco Central, la de propiedad minera, la del Tribunal Constitucional, entre otras. Es más, en un escenario no tan incierto, si consigue en el Senado un apoyo adicional podría obtener el quórum de los tres quintos partes del Congreso y así reformar algunos capítulos de la Constitución como el relativo al Banco Central y al de Gobierno que contiene materias como la duración del mandato presidencial, entre otros.

No obstante, durante la campaña y sobre todo en los primeros meses de la misma, diversas fueron las voces de expertos que, identificados con la Concertación, alzaron su voz para disentir de varios planteamientos de la candidata Bachelet. Se escucharon

fuertes divergencias en materia educacional no sólo respecto a la gratuidad universal, sino también sobre la continuidad, como tal, de los colegios particulares que reciben financiamiento del Estado. En materia tributaria también sonaron firmemente voces que desde ese sector discreparon sobre la eliminación del FUT en vista de los efectos negativos que ello produciría en la economía y en las PYMES. En materia constitucional también hubo diferencias, siendo tal vez la más palpable, la relativa al mecanismo para llevar a cabo el cambio a la Carta Fundamental. Posiblemente la cercanía con el momento de la elección hizo que esas voces estuvieran más silentes al fragor de la campaña que cerraba filas. La pregunta es ¿Volveremos a escuchar esas voces disidentes, potentes y resonantes, de boca de algunos diputados y senadores de la Nueva Mayoría que hagan eco de esa discordia interna? Está por verse. Por de pronto a nivel programático pareciera ser que el peso de aquellos disidentes fue menor, logrando tan sólo ganar en ambigüedad respecto de algunos aspectos del programa de Bachelet, dejando así algo de espacio para estas voces. No sabemos si esto cambiará, pero no olvidemos que seguir a los demás, aunque sea a un precipicio, puede ser una conducta racional. Lo cierto es que si determinadas propuestas de Bachelet no concitan el apoyo de toda esta Nueva Mayoría, se requerirá de un actuar mucho más valiente y decidido de parte de esos sectores, más moderados tal vez, que el que han mostrado hasta ahora. **LyD**



Roberto Laserana, Oscar Ortiz, Luis Larrain y José Luis Parada.

DIRECTOR EJECUTIVO DE LYD PARTICIPÓ EN FORO ECONÓMICO EN BOLIVIA

Luis Larraín, Director Ejecutivo de LyD, participó en el Foro Económico “Desarrollo Económico y Social: Los modelos de la experiencia Latinoamericana”, organizado por Red Liberal de América Latina (RELIAL) y Fundación Nueva Democracia en Santa Cruz, Bolivia.

En la oportunidad, Luis Larraín se refirió a los modelos de desarrollo latinoamericanos, específicamente al de libre mercado y al socialismo del S.XXI, analizando ambos.

SUSANA JIMÉNEZ Y MARILY LÜDERS DISTINGUIDAS ENTRE LAS 100 MUJERES LÍDERES DE 2013



Marilyn Lüders y Susana Jiménez.

En la duodécima versión del premio “100 Mujeres Líderes”, otorgado por El Mercurio, fueron distinguidas en la categoría centros de estudio Marilyn Lüders, Directora del Programa Comunicaciones y Susana Jiménez, Economista Senior de LyD.

LANZAMIENTO ACTIVISMO JUDICIAL EN VALDIVIA

La Facultad de Derecho de la Universidad Austral realizó el lanzamiento del exitoso libro “Activismo Judicial en Chile: Hacia el gobierno de los jueces”. La obra fue comentada por la jueza y profesora de dicha facultad, Soledad Piñeiro; por el profesor, Fernando Muñoz; y por los autores, José Francisco García, Coordinador de Políticas Públicas de LyD, y Sergio Verdugo, académico de la UDD.



Los autores del libro de ediciones LYD.

JOSEFINA MONTENEGRO EXPUSO EN TALLER LEGISLATIVO

La Superintendente de Quiebras, Josefina Montenegro, expuso en Libertad y Desarrollo sobre el proyecto de ley que sustituyó el régimen concursal por una ley de reorganización y liquidación de activos de empresas y personas.

En la oportunidad también intervinieron Nelson Contador, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y Juan Luis Goldenberg, profesor de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.



Josefina Montenegro, Superintendente de Quiebras.



El empresario Agustín Edwards del Río; Robert Engle, Premio Nóbel de Economía 2003; Felipe Larraín, ministro de Hacienda; y Francisco Garcés, Director del Centro de Economía Internacional de LyD.

PREMIO NÓBEL DE ECONOMÍA 2003 EN CHILE

El viernes 18 de octubre, en el Salón Montt Varas del Palacio de la Moneda, se llevó a cabo el IV Encuentro Internacional “Chile Hacia el Desarrollo, Discusión Abierta”, que congregó a destacados economistas, entre ellos el Director del Centro de Economía Internacional de LyD, Francisco Garcés.

El evento también contó con la participación del Premio Nobel de Economía 2003 y profesor de la Universidad de Nueva York, Robert Engle, quien expuso sobre lo que viene para la economía mundial.



FORO SOBRE SISTEMA PREVISIONAL

Una interesante foro sobre mercado laboral y sistema previsional se realizó en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. La Economista Senior de LyD, Cecilia Cifuentes, tuvo una destacada participación. Los otros invitados fueron el profesor Alejandro Micco y el investigador Alexander Páez.

Cecilia Cifuentes.

CICLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON CRISTINA BITAR Y MAURICIO ROJAS



Mauricio Rojas y Cristina Bitar.

expuso en la IX sesión del ciclo, donde habló sobre los intelectuales y el rol de las ideas. Destacó que existe un desafío liberal para ganar la batalla cultural, ya que esto influye en las opiniones que actualmente la sociedad civil se ha formado sobre el papel del Estado y el carácter de la democracia.



Cristina Bitar, Consejera de LyD, estuvo a cargo de la octava sesión del ciclo de formación de jóvenes en políticas públicas. Realizó una exposición sobre comunicación estratégica, nuevas tecnologías y cómo estos temas están impactando en la sociedad.

Por su parte, Mauricio Rojas

TALLER REGULACIÓN CON GUILLERMO PICKERING



Guillermo Pickering.

En el marco de la Iniciativa Agua y Medio Ambiente, el Presidente de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios (ANDESS), Guillermo Pickering, realizó un taller de regulación en LyD sobre la gestión del agua desde el territorio.

INVESTIGADOR DE LYD PARTICIPA EN TALLER ORGANIZADO POR PNUD



Jorge Ramírez.

El investigador del Programa Sociedad y Política de LyD, Jorge Ramírez, participó en un taller organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en donde presentó un análisis de la abstención obtenida en las elecciones municipales del 2012, las primeras con inscripción automática y voto voluntario.